REBRAND
IMAGEN DE GESTIÓN

MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL

El presente manual tiene como objetivo el buen uso de los signos marcarios vigentes y su aplicación en soportes tradicionales y digitales. Las características que aquí se contemplan deben ser aplicadas sin cambios ni agregados.

Determinamos cuales son los factores diferenciales a resaltar para reflejar en la identidad.
Trabajamos con eso que el lugar tiene como atributo y a través de lo cual se generan todas las experiencias de los visitantes.

Lago Adn **Experiencias**
Disfrute Pertenencia
Movimiento **Economía**
Identidad Entorno
Paisaje **Naturaleza**

El proceso de rediseño de la marca de Gestión de la Municipalidad de Villa Rumipal tuvo como objetivo lograr la actualización y mejorar la funcionalidad gráfica de la imagen de gestión que mantuvo la ciudad durante mucho tiempo, pero que justamente el paso de los años hizo que fuera quedando esteticamante desactualizada, con difícil aplicación en diferentes soportes y sin una línea de identidad por detrás que la sostenga.

Este refresh de marca hace que estos objetivos se cumplan, logrando un resultado acorde a los usos que hoy necesita una imagen de gestión municipal, con múltiples aplicaciones físicas y digitales, organizando una línea de diseño coherente en todas sus piezas y despegada de la marca, y que permite potenciar atributos de la ciudad desde un nuevo hashtag o claim de gestión.

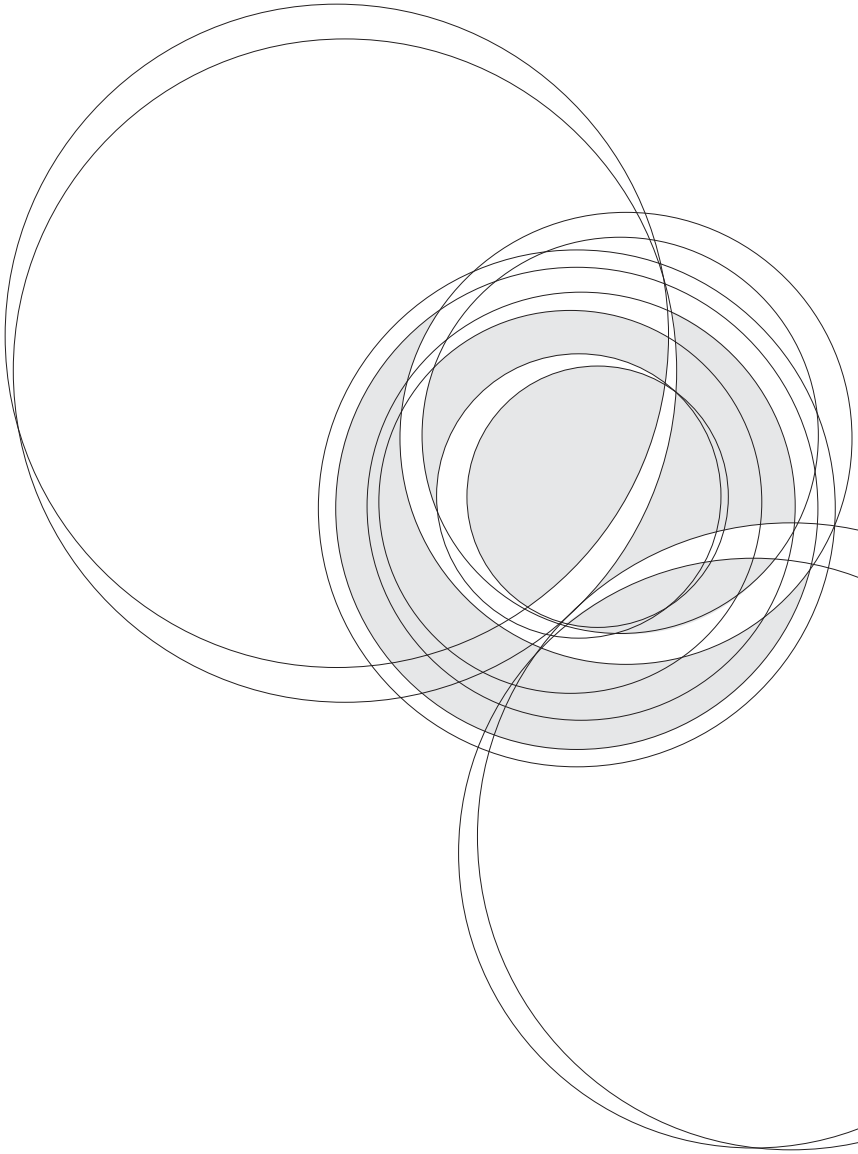
Más allá de los diferentes estilos gráficos de la nueva marca, se mantiene el espíritu de la anterior, objetivo que buscamos explícitamente manteniendo su paleta de colores de base y sus elementos compositivos, pero desde una nueva perspectiva que aporta síntesis, modernidad y orden, englobamos atributos de marca en un mínimo signo, generamos una identidad propia en la que mostramos nuestro diferencial, eso que nos hace vendibles y tenemos como valor frente a otras ciudades y logramos máxima aptitud de uso sobre diferentes soportes para aplicaciones diversas.



Villa
Rumipal
gobierno municipal


Villa
Rumipal
gobierno municipal

Villa
Rumipal
gobierno municipal



Villa Rumipal

gobierno municipal

Determinamos cuales son los factores diferenciales a resaltar para reflejar en la identidad.
Trabajamos con eso que el lugar tiene como icónico y a través de lo cual se generan todas las experiencias de los visitantes. Nuestro ADN y ventaja competitiva. Eso que tenemos para ofrecer y por lo que nos elijen.

Lago
Corazón del Valle
Sierras
Playas
Especies
Autóctonas
Atardeceres
Naturaleza
Reserva
Vistas

#maravilla natural

Villa Rumipal
gobierno municipal

#maravillanatural

Las familia tipográfica utilizada se aplica en todas las piezas (tradicionales o digitales).

Para los diferentes niveles de texto como titulares, bajadas, o párrafos se utilizarán variantes de espesor de la familia tipográfica seleccionada.

Lugfa Font Family

ABCDEFGHIJKLMNÑ
OPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñ
opqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNÑ
OPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñ
opqrstuvwxyz

Ordenamos la paleta de colores manteniendo la original y la ampliamos utilizando un color más de sostén. Dimos significado al uso de cada color de la paleta de marca reforzando los conceptos a transmitir en toda la línea de diseño. La paleta de colores institucionales se aplica en todas las piezas (tradicionales o digitales).

Institucionalidad / Seriedad	PANTONE 301 C	C: 99% I M: 73% I Y: 2% I K: 0%
Lago / Aire Puro	PANTONE 638 C	C: 100% I M: 11% I Y: 3% I K: 0%
Atardeceres / Calidez	PANTONE 1585 C	C: 0% I M: 60% I Y: 100% I K: 0%
Sol / Aventura	PANTONE 123 C	C: 0% I M: 20% I Y: 100% I K: 0%
Naturaleza	PANTONE 7481 C	C: 100% I M: 0% I Y: 100% I K: 0%

VARIANTES DE APLICACIÓN SOBRE DIFERENTES FONDOS



Subsecretaría de Turismo

Secretaría de Ambiente

Dirección de Comunicaciones

Ministerio de la Mujer

Toda la línea de diseño de identidad se apoya en formas geométricas despegadas de los trazos que conforman la marca, y se utilizan como elementos de apoyo gráfico, conformando un ecosistema visual con alto contraste y buen impacto visual. Las formas simples, permiten un juego y una combinación abierta para cada tipo de pieza gráfica.



94° Aniversario
Villa Rumipal

25 de Mayo
con los vecinos

Verano
2025

Villa Rumipal
gobierno municipal

Villa Rumipal
gobierno municipal

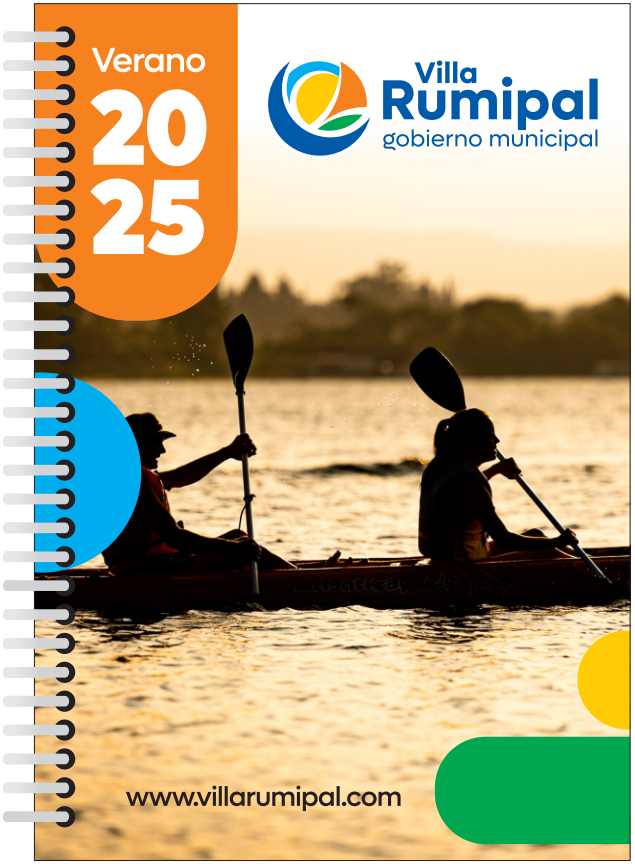
NUEVA RUTA
RP S398
RP S152
Villa Rumipal
Villa Gral. Belgrano



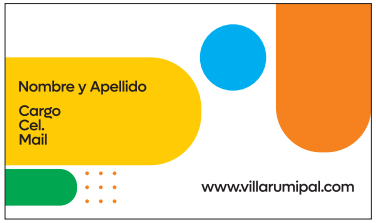
#maravillanatural

Villa Rumipal
gobierno municipal

www.villarumipal.com



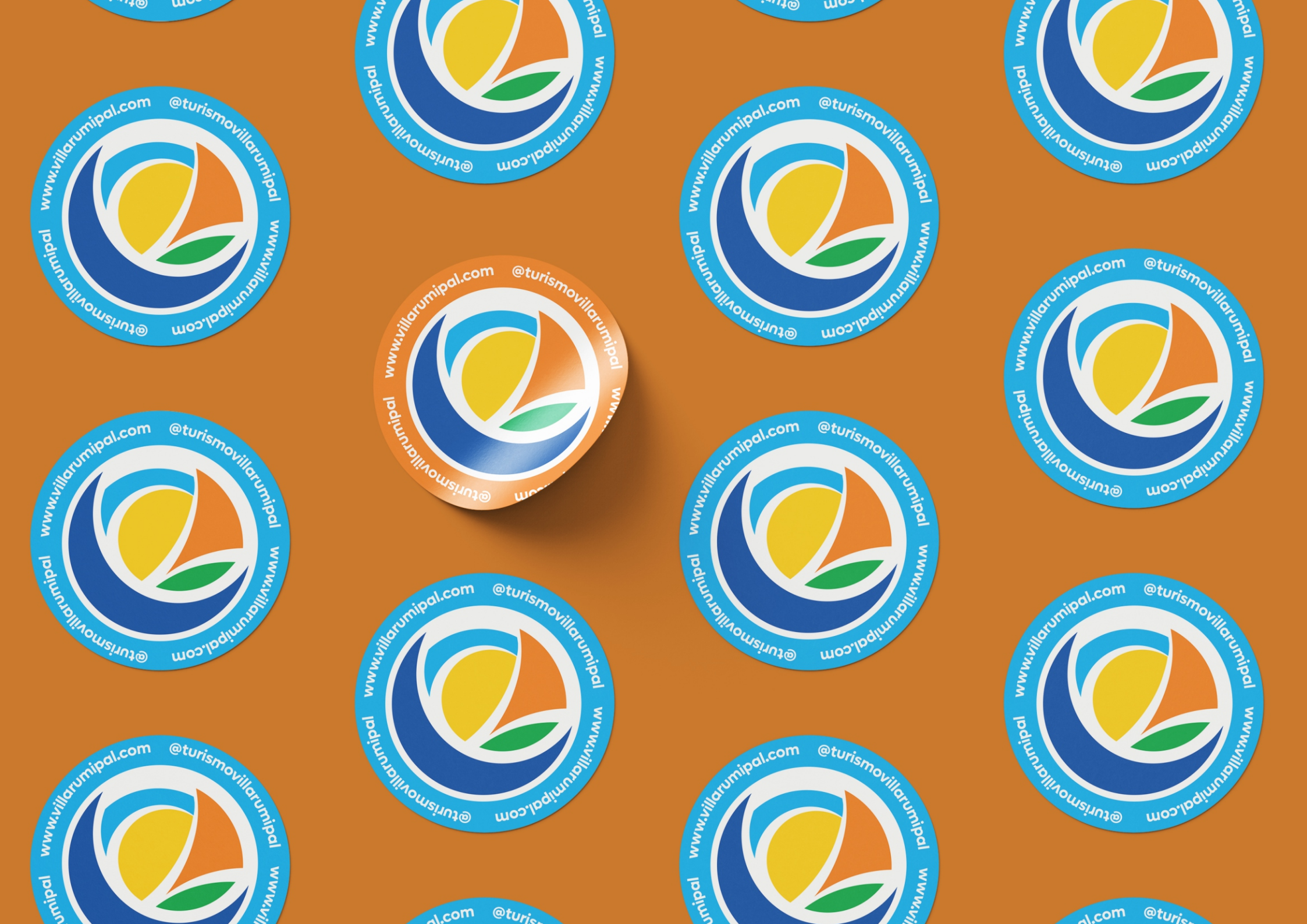









#maravillanatural
Villa Rumipal
gobierno municipal
Villa Rumipal
gobierno municipal
#maravilla natural
Nombre y Apellido
Cargo
Cel.
Mail
www.villarumipal.com
Dirección
Villa Rumipal
Calamuchita, Cba.
+00 0000 0000
contacto@gmail.com
@InstagramOficial
www.villarumipal.com


www.villarumipal
@turismovillarumipal.com

VOLANTA

Titular de Dos Líneas

Lorem ipsum dolor sit amet, consecteuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ou laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip.



Villa Rumipal
gobierno municipal

VOLANTA

Titular de Dos Líneas

Lorem ipsum dolor sit amet, consecteuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ou laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip.



Villa Rumipal
gobierno municipal

APLICACIÓN EN SOCIAL MEDIA










Villa
Rumipal
gobierno municipal
#Verano
25

Obra del Gobierno
Municipal de la ciudad
de Villa Rumipal

Villa
Rumipal
gobierno municipal

Subsecretaría de
Desarrollo Urbano

NUEVA RUTA

RP S398
RP S152

Villa Rumipal
Villa Gral. Belgrano

Obra del Gobierno Municipal
de la ciudad de Villa Rumipal

Nuevo Parque Centro Cívico



Villa
Rumipal
gobierno municipal

Subsecretaría de
Desarrollo Urbano

APLICACIÓN EN CARTELERÍA GRAN FORMATO RUTERA




#MaraVilla
Rumipal
#maravillanatural
Subsecretaría de Turismo
Villa
Rumipal
gobierno municipal


Villa
Rumipal
gobierno municipal
Reserva
Ambiental
Aguada de
los Pájaros


Villa
Rumipal
gobierno municipal
Mirador
de los
Poetas


Villa
Rumipal
gobierno municipal
Costanera
del Lago


Villa
Rumipal
gobierno municipal
Reserva
Ambiental
Aguada de
los Pájaros
Villa
Rumipal
gobierno municipal
Mirador
de los
Poetas




Villa
Rumipal
gobierno municipal
20
Máxima
20 km/h.




Villa
Rumipal
gobierno municipal
#maravillanatural




Villa
Rumipal
gobierno municipal


Villa
Rumipal
gobierno municipal
Villa
Rumipal
gobierno municipal
Villa
Rumipal
gobierno municipal


Villa
Rumipal
gobierno municipal
#maravillanatural


Villa
Rumipal
gobierno municipal




Villa
Rumipal
gobierno municipal

APLICACIÓN EN INDUMENTARIA PROMOCIONAL






simple
Villa
Rumipal
gobierno municipal

Tal cual se presenta, la marca Villa Rumipal conforma una identidad completa. No deben aplicarse elementos compositivos de la misma por separado o quitar alguno de ellos. Las formas y grafismos que la componen deberán presentarse en todos los casos como la original. Debe aparecer siempre completa sin modificaciones de firma ni color. No se deberá escribir ninguna otra palabra o incluír gráficos dentro de la marca. Asimismo el uso de la marca contempla versiones de uso en las que se pone de manifiesto su capacidad de adaptación.

1) Marca en uso principal Horizontal

2) Marca en uso principal Vertical

3) Marca en versión Icono



1) Marca en uso principal Horizontal



2) Marca en uso principal Vertical



3) Marca en versión Icono

Entender los usos que pueden afectar la comprensión del sistema de identidad visual es un requisito clave para la efectividad en la comunicación interna y externa de la marca.

Estos son algunos ejemplos de usos indebidos que alterarían su legibilidad y representatividad institucional.

1) La marca no debe ser rotada bajo ninguna circunstancia, sea en sentido horario o antihorario, ya que dificulta la lectura de la misma.

2) La marca no debe sufrir modificaciones en su estructura ni desproporciones o deformaciones en sus aplicaciones principales y alternativa.

3) la marca no puede ser aplicada utilizando cualquier color. Deben respetarse siempre los códigos de color señalados en la paleta cromática.

4) No podrá utilizarse cualquier tipografía para textos informativos o publicitarios relacionados al uso de la marca. Siempre deberá respetarse la familia tipográfica definida.

5) Está prohibido alterar las formas geométricas de cualquiera de los elementos de la marca, ya que esto alteraría su lectura en todos los niveles, quitándole efectividad y validez original.



NO EXPANDIR



NO CONDENSAR



NO ROTAR



NO USAR OTRA FONT



NO CAMBIAR COLORES



USO INCORRECTO DEL FONDO



NO CAMBIAR TAMAÑOS



NO PERSPECTIVAR O DEFORMAR

¡ Muchas gracias !

Villa Rumipal
gobierno municipal